

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
SE ACORDÓ EL CALENDARIO DE COMPARECENCIAS DE LOS
SECRETARIOS DE DESPACHO DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD
QUE DARÁN INICIO EL PRÓXIMO 4 DE JUNIO Y FACULTÓ AL
SECRETARIO GENERAL REALIZAR UNA REVISIÓN FINANCIERA
AL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

BOLETÍN 385. XALAPA, VER. 23 DE MAYO DE 2002.

El Congreso del Estado acordó el calendario de comparecencias de los secretarios de Despacho del gobierno de la entidad que darán inicio el próximo 4 de junio; facultó al Secretario General realizar una revisión financiera al Ayuntamiento de Veracruz y autorizó diversas solicitudes de ayuntamientos y del Ejecutivo estatal.



Asimismo, remitió a la Junta de Coordinación Política dos Puntos de Acuerdo, uno presentado por el diputado Natalio Arrieta Castillo que propone exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión llevar a cabo los procedimientos necesarios, para que las autoridades competentes ejerzan de manera íntegra los recursos aprobados a los Ramos 11, 25 y 33 del ejercicio fiscal 2002, en específico los destinados al incremento salarial del magisterio nacional.

Otro Punto de Acuerdo fue presentado por la diputada Yazmín de los Angeles Copete Zapot, al que se sumó el grupo legislativo del PRI, para exhortar al titular del Poder Ejecutivo federal instruya e inste al Secretario de Gobernación la transferencia de los recursos designados a la entidad por motivo de la Declaratoria de Emergencia de municipios del norte de Veracruz.



En la Quinta Sesión Ordinaria, el Pleno Legislativo, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, instruyó al Secretario General, Francisco Loyo Ramos, por conducto de la Secretaría de Fiscalización, practicar una revisión financiera al Ayuntamiento de Veracruz de los meses de enero a abril de 2002, a fin de verificar si su gestión se ha realizado conforme a las disposiciones aplicables en la materia.

En otro orden de ideas, los diputados locales autorizaron al Ejecutivo estatal enajenar a título oneroso, un terreno con superficie de 5-04-40.00 hectáreas en el municipio de Lerdo Tejada, que otorgará en permuta a la ciudadana Inés Medina Aparicio quien, por su parte, transmitirá al gobierno del estado la propiedad de un terreno de 9-24-68.00 en el mismo municipio.

En la sesión plenaria, se aprobó el Dictamen con Proyecto de Decreto, presentado por la Comisión Permanente de Gobernación, que establece la no suspensión del mandato del ciudadano Rafael Bello Arias, regidor cuarto del Ayuntamiento de Tlapacoyan, en virtud de habersele dictado sentencia absolutoria por el juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jalacingo, por la presunta comisión de los delitos de abusos deshonestos y de acoso sexual.

Los ayuntamientos de Amatlán, Ayahualulco, Juchique de Ferrer, La Antigua, Orizaba y Tatatila, con la autorización de la Legislatura, firmarán convenios de colaboración administrativa en materia catastral con el gobierno del estado; el municipio de Tamapache dará de baja de su inventario diversos vehículos propiedad municipal.

Por otra parte, Isla suscribirá convenio de ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal con los gobiernos federal y estatal; Actopan convenio de coordinación de apoyo institucional con el gobierno estatal, para recibir en donación 272 toneladas de cemento destinados a obra pública; Tihuatlán convenio de colaboración administrativa en materia fiscal relativo a las multas impuestas por autoridades federales no fiscales.

En junio las comparencias.

Asimismo, del 4 al 28 de junio comparecerán los secretarios de Despacho, Procurador General de Justicia, Contralor General y Coordinador de Comunicación Social del gobierno estatal, de conformidad con el artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo donde se establece que los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública deben comparecer ante las Comisiones Permanentes, para dar cuenta del estado que guardan aquéllas.

Luego de ser aprobado por la LIX Legislatura local el Punto de Acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política, las comparecencias se realizarán a las 11:00 horas en el siguiente orden:

El martes 4 el doctor Mauro Loyo Varela, Secretario de Salud y Asistencia; miércoles 5 de Junio, licenciado Raúl Peimbert Díaz, Coordinador de Comunicación Social.

Para el viernes 7 tocará el turno al licenciado Porfirio Serrano Amador, Secretario de Desarrollo Regional; martes 11, licenciado Everardo Souza Landa, Secretario de Desarrollo Económico.

El titular de la Secretaría de Educación y Cultura, licenciado Juan Maldonado Pereda, comparecerá el miércoles 12; el doctor Ramón Ferrari Pardiño, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, viernes 14.

Martes 18 el doctor Juan Amieva Huerta, Secretario de Finanzas y Planeación; miércoles 19, licenciado Pericles Namorado Urrutia, Procurador General de Justicia y el viernes 21, ingeniero Gustavo Nachón Aguirre, Secretario de Comunicaciones.

El licenciado Alejandro Montano Guzmán, Secretario de Seguridad Pública, se presentará el martes 25; miércoles 26, el contador Ricardo García Guzmán, Contralor General y viernes 28 la licenciada Nohemí Quirasco Hernández, Secretaria de Gobierno.